

INAUGURACIÓN DE LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL MUSEO ETNOLÓGICO DE LA HUERTA DE MURCIA. UN MUSEO PARA OFERTA TURÍSTICA Y CULTURAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

Ángel L. Riquelme Manzanera

Director del Museo

Alas 20'30 horas del día 14 de mayo de 1999, se reabría el Museo Etnológico de la Huerta de Murcia, con la inauguración de las nuevas instalaciones.

Presidió la celebración el Excmo. Sr. D. Antonio Gómez Fayrén, Vicepresidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, acompañado por D. Lázaro Mellado Sánchez, Alcalde de Alcantarilla; D. Ángel Campos Gil, Director General de Turismo; Dña. Nuria Guijarro Carrillo, Teniente Alcalde de Cultura; D. Diego L. Pacetti López, Presidente de la Asociación de Amigos del Museo Etnológico de la Huerta de Murcia y demás autoridades.

Tras las intervenciones del acto oficial, por el Sr. Vicepresidente de la Comunidad Autónoma y el Sr. Alcalde de Alcantarilla, se procedió a cortar la cinta situada a la entrada del edificio de salas museísticas sujetada por una pareja infantil con vestimenta huertana.

La visita por todas las salas, por parte de las autoridades e invitados al acto, terminó



Corte de la cinta de inauguración de las nuevas instalaciones del Museo de la Huerta de Murcia por el Excmo. Sr. D. Antonio Gómez Fayrén, vicepresidente de la Comunidad Autónoma y D. Lázaro Mellado Sánchez, Alcalde de Alcantarilla.

con la reunión en la Sala Temática de la Biblioteca, y la correspondiente firma de cada uno de ellos; en el Libro de Oro del Museo.

Posteriormente en el espacio del escenario, se llevaría a cabo la *Noche del Cante*, cuya velada estuvo amenizada por los Hermanos Piñana; Carlos como guitarrista y Curro como "cantaor", completándose la actividad con bailaores de la misma calidad artística.

El acto que terminaría entrada la media noche, fue presenciado por más de 800 personas, que se congregaron con motivo de la inauguración y del citado espectáculo.

Para hacer una resumida reseña, de como queda distribuido el recinto y salas de exposiciones, en la actualidad, previo estudio técnico del equipo de especialistas y profesores de la Universidad, coordinados por este Director del Centro, diremos que puede establecerse como sigue a continuación.

INMUEBLE

El edificio consta de una nueva construcción, con un número de tres plantas, semisótano, planta baja y primera; además de la parte antigua que ha sido restaurada y acondicionada.

Las Salas de Exposiciones, que en la actualidad corresponden a un número de 6, están divididas con los contenidos siguientes:

Sala I: expositores con colecciones de cerámica de firma reconocida; expositores de vidrio de la Fábrica de Valarino de Cartagena; lebrillos de la firma: «Manufacturas de La Cartuja». Expositor con el Libro de Escritura de Redención de la Rueda y Acueducto de Alcantarilla del año 1850; mueble artesanal de plateras, arcas y cofres. (S. XVIII y XIX).



De izquierda a derecha: Sr. Gómez Fayrén; Sr. Pacetti López; Sr. Mellado Sánchez; D.^a Nuria Guijarro; Sra. de Gómez Fayrén y Sr. Campos, recibiendo información de las Salas de Exposiciones.

Sala II: mobiliario de barraca; aperos de huerta y campos pesas; medidas; objetos y utensilios de gremios artesanales (caña, esparto, almazara, destilería y bodega); también se expone único y excepcional rincón de tinajero de Casa Torre. (S. XIX).

Sala III: telares s. XVII y XVIII, de pozo y lanzadera; herramientas, maquinaria auxiliar, peines, ruecas, "cócios", etc.

Tres grandes expositores con 10 maniqués vestidos con trajes típicos antiguos (de novios, y de lujo; de labor; de encajera; labores de huerta, sericícolas y domésticas). (S. XIX). Expositor con colección de abanicos y rosarios de los siglos XVIII y XIX.

Mobiliario de ajuar, cabezales, camastro, cunas, etc., etc. S. XIX.

Sala IV: metalistería: el bronce, cobre y el hierro. Los instrumentos musicales de la tierra.

El alumbrado antiguo de la huerta y el campo.

El alumbrado de la barraca; la Casa Torre y la vivienda urbana.

La cerrajería artística de toalleros y zaferos. El molino de viento del Campo de Cartagena.

Sala V: Biblioteca Temática: estancia con mobiliario de época que representa el lugar de reunión de la Junta de Hacendados o Consejo de Hombres Buenos de la Huerta.

Dispone de un fondo bibliográfico con extenso catálogo de autores de la tierra. La clasificación en el año 1967, fue realizada por D. Diego Sánchez Jara. Todo, según consta en la Guía de este Museo, redactada por D. Manuel Jorge Aragoneses.

Sala VI: (sala de nueva creación en el edificio ampliado). Expositores y vitrinas, dedicados a presentar toda la información y documentación posible, sobre el inicio de la alquimia, por medio de las boticas o actualmente farmacias.

Cuenta con cubetas; maquinaria primitiva; objetos antiguos; frascos de alquimista; medicamentos antiguos, etc.

También merece importancia, la magnífica biblioteca sobre el tema.

La propiedad de este material y su organización técnica, ha sido cedida por el farmacéutico, D. José Antonio Caride de Liñán; quien a su vez, ha recopilado, custodiado y heredado de anteriores y distintos compañeros profesionales, este extraordinario y extenso fondo expuesto.

No obstante el edificio de nueva construcción, contiene numerosas salas, para incorporación de próximas colecciones; como así mismo, consta de dependencias para oficinas; sede de la Asociación de Amigos del Museo de la Huerta; sala del Grupo Museo de la Huerta de la «Peña el Barracón»; Aulas de Cursos de Formación; Taller de Cerámica; Salón de Actos, etc.



De izquierda a derecha: Sr. Gómez Fayrén; Sr. Pacetti López; Sr. Mellado Sánchez; D.^a Nuria Guijarro; Sra. de Gómez Fayrén y Sr. Campos, recibiendo información de las Salas de Exposiciones.

RECINTO EXTERIOR

Las zonas exteriores, quedan habilitadas en las mismas condiciones que se proyectaron al inicio, pero actualizando e incorporando elementos, en algunos puntos, convertidos en lugares de atractivo fotográfico.

Entrada principal: quedan expuestas las grandes máquinas y piezas. Aquí se ubican, una trilladora del s. XIX, que trabajó en el campo de Cartagena; y también una caldera en hierro fundido perteneciente y en homenaje a los conserveros de la región.

Al Sur del recinto: se sitúa la maquinaria y el carruaje. Bajo porches de nueva construcción, se alberga una colección de carros antiguos, para el transporte de mercancía, de productos y de viajeros. Igualmente una extensa variedad de utensilios, aperos y maquinaria auxiliar de la huerta y el campo, ampliando la exposición de la sala II del edificio principal.

En lugar céntrico privilegiado de huerta y jardines, entre moreras y jazmineros: la barraca. Típica vivienda de la huerta murciana, está acompañada por un horno moruno y pozo de agua. Su interior, habilitado por dos cuerpos; el primero, consta de foguerín, rincón del tinajero, cañizo para la seda y utensilios domésticos y de menaje; y el segundo, es la habitación de dormir, con cama, camastro y cuna, adornado por variado mobiliario dormitorio; en la parte superior, un cañizo a media altura, que hace la vez de cámara de conservación de alimentos y productos para el invierno.

Frente a la Barraca, aparece el Monumento al Huertano, del escultor Anastasio Martínez, pieza fundamental en homenaje al hombre sacrificado al cultivo de la tierra, cavador, labrador y cosechero. Vida y alma en el mantenimiento de los usos, costumbres y tradiciones de la agricultura desde que los sucesores de Alhaken II, supieran variar las armas por el arado y mejorar el sistema de riegos de la Huerta de Murcia; esclavo de riadas y sequías, siempre luchando y defendiendo el humilde provecho de sus esquilmos. Representación digna del personaje; con su fisonomía en típico traje, compuesto de camisa, chaleco y

manta “zurrón”, “zaragüeles” y “espartañás”; “legón” cogido en mano y, a veces, para cubrirse del sol en la cabeza, la simbólica “montera”, que tanto parece un turbante morisco. Y como estímulo, pensando y amando profundamente, a la huertana, con su “armaor”, refajo, “zagalejo”, delantal, pañuelo de “varé”, medias de “repizco” y “alpargatas”. Ejemplar figura del huertano para la posteridad, inmortalizado en esta insigne escultura en piedra.

En el parque central de jardines altos: entre caminos, que acogen a parterres de césped, plantas y vegetación, se ha restaurado e insertado lo que sigue: la aceña o ñora de sangre; circuito cerrado de agua canalizada y hornacina de la Virgen de la Fuensanta, Patrona de Murcia.

Al Oeste del recinto, junto a la zona Monumental: lugar con vistas, referido al balcón de las Palmeras o también llamado «Rincón de los enamorados», desde donde se puede contemplar una panorámica semifrontal del majestuoso artilugio, como es la Rueda elevadora de agua; como así mismo se puede ver la impresionante obra hidráulica que la mantiene y organiza el control de su funcionamiento.

Punto Monumental de visita obligada: la terraza de la Rueda. Invita a imaginar la historia de la Huerta, a través de este entramado hidráulico-arquitectónico, compuesto por la confluencia de las acequias Alquibla (Barreras o Mayor); Turbedal y Cequeta, sostenida ésta, por el impresionante acueducto de ladrillo que preside el lugar más emblemático (SS. IV-XVIII), conjuntamente con otros restos pétreos; además de la propia imagen al norte, donde se observa la gran construcción de muros y arcos que sujetan el inmenso eje del artefacto estacionado de la rueda (S. XV), con unas dimensiones de 11 metros de diámetro, 1'90 de anchura, dos coronas que incorporan 36 cangilones cada una, y unidas por 36 palas, que son las que reciben el impacto del salto de agua, haciéndola girar para desarrollar el trabajo de funcionamiento propio: la elevación de agua de riego, hasta el canal superior, con la única energía que se ejerce,

que consiste, en el impulso y choque de agua sobre la curvatura de las citadas palas.

Finalmente, decir que se podrían enumerar una cantidad infinita de datos referentes a todas las instalaciones, interiores y exteriores del Museo de la Huerta, pero como su mejor conocimiento, se encuentra disponible con la visita personal, es por lo que a través de esta presentación se invita, a cuantos deseen acercarse a vivirlo y contemplarlo, porque ello será el mejor disfrute y satisfacción, que el enamorado de las tradiciones, costumbres y artes populares, se puede regalar.

No obstante conviene recordar, que el Museo Etnológico de la Huerta de Murcia, se crea por Orden Ministerial de 25 de Abril de 1967 (B.O.E. núm. 135, de 7 de junio de 1967). Por Real Decreto 1757/1982, de 18 de junio, se declara «Monumento Histórico Artístico Nacional», referido a todo su conjunto, por entender la Real Academia de



Sala Biblioteca Temática. Firma de las autoridades en el Libro de Oro del Museo: Sr. Riquelme Rodríguez; Sr. Gómez Fayrén; Sr. García Hernández; Sr. Mellado Sánchez; Sr. Campos Gil (firmando); D.^a Ángeles Ramos y Sr. Salas Lumeras,

Artes de San Fernando: «... que la citada Rueda-Noria, Acueducto de la Huerta y Museo Etnológico, reúnen méritos suficientes para merecer dicha declaración».

Posteriormente dedicaremos un artículo a nuestro museo.